

## **CURSO DE FORMACIÓN CONTINUA Y RECICLAJE EN MEDIACIÓN FAMILIAR**

### **“ACTUALIZACIÓN EN MEDIACIÓN FAMILIAR: ASPECTOS LEGALES Y MODELO TRANSFORMATIVO”**

#### **OBJETIVO :**

Mejorar y avanzar en los conocimientos y la práctica de la Mediación Familiar.

**DURACIÓN:** 60 horas 45 horas teóricas on line  
15 horas prácticas presenciales

**FECHA INSCRIPCIÓN:** Desde el 11 de mayo hasta el 23 de mayo de 2016.  
El curso tiene plazas limitadas y se admitirán alumnos/as hasta completar aforo por riguroso orden de matriculación.

**FECHA DE REALIZACIÓN:** Inicio: 23 de mayo de 2016  
Finalización: 12 de junio de 2016

Semana del 23 de Mayo al 29 de Mayo: 15 horas.  
Semana del 30 de Mayo al 5 de Junio: 20 horas  
Semana del 6 al 12 de Junio: 25 horas

Sesión presencial: 10 de junio, de 16 h-21 h y  
11 de junio, de 9 h-14 h y 15,30 h-20,30 h

**CONTENIDO:** El curso se compone de tres módulos:

#### MODULO 1: Actualización Derecho Civil-Familia: 15 horas

- Actualización en materia de Derecho Civil-Familia-Divorcio.
- Actualización en materia de Menores.

#### MODULO 2: Las emociones en el conflicto mediable: 20 horas

- Identificación de emociones, componentes y tipos de emociones.
- Influencia de las emociones en el conflicto.
- Tratamiento de emociones en el conflicto.
- Modelos de gestión de emociones en Mediación Familiar.
- Modelo de mediación con gestión de conflictos.

### MODULO 3: El Modelo Transformativo y su aplicación en la Mediación Familiar: 25horas

- Características del Modelo transformativo.
- Aplicaciones del Modelo Transformativo en familia: crisis de adolescencia, dificultades padres e hijos.
- Modelaje profesional: Profundización en Técnicas de Mediación aplicadas en las diferentes fases de la mediación.
- Entrenamiento en aula con utilización de medios audiovisuales.

#### **EVALUACIÓN:**

Se realizarán ejercicios de evaluación que consistirán en test y/o cuestionario de 4 preguntas abiertas de los Módulos 1 y 2. El Módulo 3 incluye 15h de clase presencial con prácticas. Habrá que superar tanto la parte on line como la presencial.

#### **METODOLOGÍA:**

La parte on line se realizará a través del correo electrónico de los alumnos, donde recibirán los temas a tratar y las cuestiones relativas al curso. Así mismo dispondrán de un correo electrónico de la persona docente al que dirigirse ante cualquier duda o cuestión relacionada con el curso.

La metodología en las sesiones presenciales será eminentemente práctica y participativa, consistiendo en exposiciones teóricas sobre el tema a abordar y la realización de ejercicios prácticos.

#### **PRECIO:**

- Colegiados en activo: 100 €
- Colegiados en desempleo: 80€ (Adjuntar Certificado del SAE de estar en desempleo según fecha de inscripción en el curso)
- No colegiados: 150 €

#### **MATRICULACIÓN:**

Para formalizar la matrícula hay que hacer el ingreso/transferencia en la siguiente cuenta:

**ES63 0081 0625 4600 0130 2841 (Banco Sabadell)**

Hay que especificar el nombre y apellidos y poner "curso mediación".

Hay que mandar al correo electrónico del colegio ([almeria@cqtrabajosocial.es](mailto:almeria@cqtrabajosocial.es)) la ficha de inscripción adjunta rellena y el resguardo de haber hecho el pago.

Las personas colegiadas de otros colegios aportarán además un certificado de colegiación, y las personas desempleadas enviarán el certificado del SAE actualizado que acredite dicha situación.

El colegio responderá a la persona matriculada informándole de su matriculación o, en su caso, de la falta de documentación.

**DOCENTE:** D<sup>a</sup>. Carmen Rodríguez García.

Graduada. Trabajadora Social desde 1988. Mediadora y Asesora familiar desde 1996. Formadora de Mediadores en Universidades y Colegios Profesionales, Supervisora de Mediadores en Servicios Públicos de Orientación y Mediación Familiar. Formadora en el Centro de Especializaciones del Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil. Experta en Técnicas de Gestión de Conflictos. Especialista en Cultura y Violencia de Género. Experta en Ciencias Forenses

Directora General de Espacios de Mediación S.L.. Actividad de la empresa : Promoción, formación y ejercicio profesional de la mediación en los contextos familiar, empresarial, educativa ,en comunidades de vecinos y otros contextos de aplicación. La empresa gestiona servicios de Administraciones Públicas: Ayuntamientos y en la Comunidad de Madrid desarrollando formación, orientación y supervisión a profesionales, gestionando Servicios de Orientación y Mediación Familiar, Puntos de Encuentro Familiar, y Servicios especializados de atención y tratamiento de la violencia doméstica y violencia familiar ,(con tratamiento a agresores) y mantiene Convenio de Colaboración con Colegios Oficiales de Trabajadores Sociales y la Escuela Universitaria de Trabajo Social.

**NOTA ACLATORIA:** El curso es válido para la prórroga de inscripción de personas mediadoras en el Registro de Mediación Familiar de Andalucía y que incluye conocimientos teórico-prácticos específicos de Mediación Familiar requeridos en nuestra legislación.

En cumplimiento con el Decreto 37/2012 de 21 de febrero por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la ley 1/2009, de 27 de febrero y en relación con el art.5.3 del mismo que establece que: *“Las personas mediadoras inscritas deberán acreditar una formación continua con carácter trienal, que consistirá en la realización durante ese período de nuevos*

*cursos de formación de al menos **60 horas** acumulables en **materias relacionadas con la mediación familiar**. Dicha formación podrá ser impartida por Universidades y Colegios profesionales, así como por otras entidades públicas o privadas, previa aprobación por el Consejo Andaluz de mediación Familiar de los planes de formación presentados por estas entidades”.*